

COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DE EVALUAR, DISEÑAR Y PROPONER EL PROYECTO DE LEY PARA LA REFORMA INTEGRAL DEL SISTEMA PREVISIONAL PERUANO

ACTA DE LA DECIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Realizada el 09 de octubre de 2020

(Modalidad virtual)

En Lima, a través de la plataforma de conferencias virtuales del Congreso de la República, siendo las 10:06 horas del 09 de octubre de 2020; bajo la **presidencia** de la congresista María del Carmen Omonte Durand; con la **presencia** de los congresistas miembros titulares y accesitarios: Chávez Cossío, García Rodríguez, Núñez Salas, Pantoja Calvo, Pérez Flores, Vásquez Becerra; Fernández Chacón con la **licencia** de la congresista titular Céspedes Cárdenas; la **presencia** de los congresistas accesitarios Sagasti Hochhauster, Meléndez Celis y el congresista Oseda Yucra en reemplazo de la congresista Céspedes Cárdenas contando con el quórum correspondiente se dio inicio a la **Décimo Primera Sesión Ordinaria** de la Comisión Especial Multipartidaria Encargada de Evaluar, Diseñar y Proponer el Proyecto de Ley para la Reforma Integral del Sistema Previsional Peruano para el Periodo Anual de Sesiones 2020-2021.

I. APROBACIÓN DE ACTA

La **presidenta** sometió al voto la aprobación del acta de la décimo sesión ordinaria, realizada el 02 de octubre 2020.

No habiendo observaciones, el acta fue **aprobada por unanimidad**.

II. DESPACHO

La **presidenta** señaló que se ha remitido a los despachos de los congresistas miembros de la Comisión la relación de documentos enviados y recibidos hasta la fecha y los puso a su disposición, en caso lo consideren necesario.

III. INFORMES

No habiendo ningún informe se pasa a la estación Pedidos.

IV. PEDIDOS

No habiendo ningún pedido se pasa a la estación Orden del día.

V. ORDEN DEL DÍA

La **presidenta** informó que en la primera parte de la sección orden del día de la presente sesión se tienen programadas cuatro exposiciones pendientes y posteriormente a las exposiciones el debate del modelo y la aprobación de las

características del sistema previsional peruano, seguidamente se dará la palabra a los congresistas para las preguntas e intervenciones.

5.1. Exposición del señor Carlos Tejada Mera, almirante (r) sobre el tema Sistema previsional de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú.

Luego de dar la bienvenida al señor Carlos Tejada Mera, la **presidenta** le cedió el uso de la palabra para que proceda con su presentación.

Finalizada la exposición, intervinieron los congresistas, Omonte Durand, Chávez Cossío, Pantoja Calvo y Sagasti Hochhauster quienes, con importantes observaciones, aportes y preguntas enriquecieron el debate.

5.2. Exposición del señor Lucio Castro Chipana, secretario general del Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP) sobre el tema pensionario y la reforma de pensiones en el país.

Luego de dar la bienvenida al señor Lucio Castro Chipana, la **presidenta** le cedió el uso de la palabra para que proceda con su presentación.

Finalizada la exposición, y no habiendo preguntas, la **presidenta** le agradeció por su aporte y participación.

5.3. Exposición del señor Jorge Salazar Asencios, presidente de la Asociación nacional de Defensa y protección de los pensionistas del Perú (ADEPP) sobre el tema Propuestas de reforma: Un sistema previsional mixto y solidario.

Luego de dar la bienvenida al señor Jorge Salazar Asencios, la **presidenta** le cedió el uso de la palabra para que proceda con su presentación.

Finalizada la exposición, intervino la congresista, Omonte Durand, quien, con importantes observaciones, aportes y preguntas enriqueció el debate.

5.4. Exposición del señor congresista Isaías Pineda Santos, sobre el Proyecto de Ley N° 05972/2020-CR, Iniciativa que plantea la reforma funcional, inclusiva y sostenible del sistema integral de pensiones

Luego de dar la bienvenida al congresista Isaías Pineda Santos, la **presidenta** le cedió el uso de la palabra para que proceda con su presentación.

Finalizada la exposición, y no habiendo preguntas, la **presidenta** le agradeció por su aporte y participación.

5.5. Exposición de la presidenta de la comisión Carmen Omonte Durand sobre el desarrollo del Modelo y Características de la Reforma Integral del Sistema Previsional Peruano.

Modelo y Características de la Reforma Integral del Sistema Previsional Peruano

Pilar 1: Base del Sistema

- Tiene administración y financiamiento público, en aplicación de los principios de universalidad y progresividad. La pensión básica universal corresponde a toda persona mayor de 65 años o con discapacidad absoluta y permanente.
- Implementación se realiza de manera gradual en función a la disponibilidad presupuestal y la condición socio económica de la persona.

Pilar 2: Contributivo

- Se sustenta principalmente en los aportes de los afiliados de la población económicamente activa. En el caso de los trabajadores dependientes, un porcentaje del aporte obligatorio corresponde al trabajador y otro al empleador.
- Cada afiliado tiene una cuenta personal previsional con dos componentes:

Cuenta rentabilizada en el Fondo de Riesgo Compartido (FCR) con mecanismo redistributivo y, cuenta rentabilizada en el Fondo de Riesgo Individual (FRI)

Pilar 3: Ahorro voluntario o adicional

- Se sustenta principalmente en los aportes de los afiliados que deseen mejorar o complementar su pensión y busquen capitalizar sus fondos con o sin fines previsionales y de libre disponibilidad.

Finalizada la presentación se dio pase a las intervenciones de los congresistas miembros de la comisión.

5.6. Intervención y preguntas

La **presidenta**, invita a participar a los miembros de la comisión:

Finalizada la exposición, intervinieron los congresistas, Sagasti Hochhauster, Chávez Cossío, Vásquez Núñez, Oceda Yucra, Pantoja Calvo, Pérez Flores y García Rodríguez quienes realizaron algunas preguntas y aportes sobre el tema en debate.

Luego del debate, y tomando en cuenta los aportes de los señores congresistas, la presidenta sometió al voto, aprobándose lo **debatido por unanimidad**, con los votos de los congresistas Sagasti Hochhauster, Oceda Yucra, García Rodríguez, Chávez Cossío, Pantoja Calvo, Pérez Flores, Vásquez Becerra y Omonte Durand.

VI. CIERRE

La **presidenta** pidió autorización para ejecutar los acuerdos tomados en la presente sesión sin esperar el trámite de aprobación del acta, lo que fue **aprobado por unanimidad**.

Siendo las 14:20 horas, se levantó la sesión.

La transcripción oficial forma parte del acta.

María del Carmen Omonte Durand
Presidenta

Cecilia García Rodríguez
Secretaria